



ISAE UNIVERSIDAD
DIRECCIÓN DE PLANIFICACIÓN Y DESARROLLO INSTITUCIONAL
UNIDAD DE CURRÍCULO



**FORMATO PARA LA ACTUALIZACIÓN
DE CARRERAS**



ISAE UNIVERSIDAD

Creada mediante el Decreto N.º 272 del 27 de mayo de 1994

Acreditada por el Consejo Nacional de Evaluación y Acreditación Universitaria de Panamá (CONEAUPA), mediante la Resolución N° 24 del 28 de noviembre de 2012.

“El Futuro está en tus manos”

FORMATO PARA LA ACTUALIZACIÓN DE CARRERAS



Panamá, 2010

AUTORIDADES UNIVERSITARIAS

Nº	NOMBRE	CARGO
1	Dr. PLUTARCO ARROCHA	PRESIDENTE DE LA JUNTA DIRECTIVA
2	Dra. XIOMARA DE ARROCHA	RECTORA
3	Magíster IVONNE ARROCHA	VICERRECTORA
4	Licda. TERESA PEREA	DIRECTORA DE ADMINISTRACIÓN Y FINANZAS
5	Ing. CONSTANTINO GUEVARA., M.D.S.	SECRETARIO GENERAL
6	Dra. LIBRADA GUERRA	DIRECTORA ACADÉMICA
7	Ing. LUIS PINZÓN., M.A.I.	PLANIFICACIÓN UNIVERSITARIA Y EVALUACIÓN INSTITUCIONAL. ESTADÍSTICA UNIDAD TÉCNICA DE EVALUACIÓN
8	Lic. ALCIDES MARTÍNEZ	TECNOLOGÍA Y SISTEMAS DE INFORMACIÓN
9	Magíster ULINA MAPP	INVESTIGACIÓN Y POSTGRADO
10	Magíster REYNALDA DE ARROCHA	CURRÍCULO UNIDAD TÉCNICA DE EVALUACIÓN
11	Dra. LIBRADA GUERRA	UNIDAD TÉCNICA DE EVALUACIÓN Y ACREDITACIÓN
12	Licda. ROSA GONZALEZ	RECURSOS HUMANOS
13	Magíster MARÍA GONZALEZ	CONTABILIDAD
14	Magíster MEREDITH MIRANDA	MERCADEO E IMAGEN INSTITUCIONAL

15	Magíster ALEXANDER DUARTE	EXTENSIÓN Y ASUNTOS ESTUDIANTILES
16	Licda. MARÍA JAÉN	EDUCACIÓN CONTINUA
17	Licda. TEODORA WALDROM	BIBLIOTECA
18	Magíster CELIS OSSES	COORDINADORA DE EDUCACIÓN
19	Licda. MITXELA ARAÚZ	COORDINADOR DE DERECHO
20	Magíster RENE ATENCIO	COORDINADOR DE ADMINISTRACIÓN DE EMPRESAS Y CONTABILIDAD
21	Magíster JOSÉ Del CARMEN BARRIOS	COORDINADOR DE INGLÉS
22	Magíster MARGRIETT RODRÍGUEZ	COORDINADOR DE TURISMO
23	Magíster ERNESTO SÁNCHEZ	COORDINADOR DE INFORMÁTICA
24	Lic. PLUTARCO ARROCHA jr	DIRECTOR DEL CENTRO REGIONAL DE DAVID
25	Licda. MINERVA OCAMPOS	COORDINADORA DE LA SEDE DE CHANGUINOLA
26	Licda. MARILÚ ATENCIO	COORDINADORA DE LA SEDE DE SANTIAGO
27	Licda. FIDELINA NAVARRO	COORDINADORA DE LA SEDE DE CHITRÉ
28	Magíster ASUCENA AROSEMENA	COORDINADORA DE LA SEDE DE PENONOMÉ
29	Magíster HUMBERTO JAÉN	COORDINADOR DE LA SEDE DE LA CHORRERA
30	Lic. RAFAEL AVILÉS	COORDINADOR DE LA SEDE DE METETÍ
31	Lic. WALDO ARROCHA	ADMISIÓN E INSCRIPCIÓN

CONTENIDO

INTRODUCCIÓN.....	1
I. BASE REFERENCIAL DE LAS POLÍTICAS CURRICULARES.....	2
MISIÓN	2
VISIÓN.....	2
FILOSOFÍA DE ISAE UNIVERSIDAD	2
VALORES ORGANIZACIONALES.....	3
II. ASPECTOS. PRESENTACIÓN DE LOS PLANES Y PROGRAMAS DE ESTUDIO ...	10
2.1. Información Curricular	10
2.2. Descripción de la Carrera.....	11
2.3. Justificación de la carrera o programa.....	11
2.4. Objetivo de la carrera o Programa.....	11
2.5. Perfil del egresado	11
2.6. Áreas de formación	11
2.7. PLAN DE ESTUDIO DE LA CARRERA.....	12
BIBLIOGRAFÍA	13

INTRODUCCIÓN

En el dinámico y competitivo ámbito de la educación superior, la actualización constante de las carreras es un imperativo para garantizar la pertinencia y calidad de la oferta académica. Las Políticas Curriculares de ISAE Universidad, que constituyen un pilar esencial en la guía de los procedimientos de diseño y planificación de carreras, integran tanto un marco conceptual referencial como un marco normativo. Estas políticas han servido y continúan sirviendo como referencia fundamental para planificar, diseñar, actualizar y evaluar los campos profesionales que conforman nuestra oferta educativa. Las decisiones relacionadas con las políticas curriculares se fundamentan en una cuidadosa consideración de factores exógenos, como las normativas vigentes en el país, y factores endógenos, como las adopciones e innovaciones que, desde la gestión institucional, buscan el mejoramiento continuo y la gestión de la calidad educativa. Esta integración implica que las instituciones deben estar abiertas tanto a las regulaciones externas como a las necesidades y contextos internos para asegurar una educación de calidad.

En consecuencia, las Políticas Curriculares de ISAE Universidad abarcan como referencia el Estatuto Universitario, la Filosofía institucional, los Objetivos Institucionales, los Valores y las Políticas Académicas. De esta manera, la orientación de las Políticas y Prácticas Curriculares armoniza de forma orgánica lo establecido en las normas vigentes del país con la contextualización endógena que gestiona la concreción de dichas políticas. Bolívar (2010) señala que “la armonización entre las normativas externas y las particularidades internas es fundamental para la implementación efectiva de las políticas curriculares” (p. 45).

Sobre este particular, este documento tiene como objetivo abordar los elementos esenciales para la actualización de carreras en ISAE Universidad, siguiendo el formato establecido en 2010. Dicho formato adopta los siguientes requerimientos:

- a. Especificar los cambios en los aspectos curriculares: Detallar los cambios introducidos en los diferentes componentes del currículo.
- b. Asignaturas actualizadas y descripción de los cambios: Identificar las asignaturas en las que se ha realizado la actualización y describir en qué consisten los cambios generados en la carrera.
- c. Nueva bibliografía: Especificar la nueva bibliografía que fundamentará los cambios introducidos en los contenidos de la carrera, y,
- d. Recomendaciones: Presentar las recomendaciones indispensables para que los cambios o actualizaciones planteados resulten pertinentes. A hora bien, a través de esta guía se facilitará la implementación de procesos de actualización alineados con los estándares de calidad y las necesidades del entorno educativo contemporáneo.

I. BASE REFERENCIAL DE LAS POLÍTICAS CURRICULARES: ESTATUTO UNIVERSITARIO

MISIÓN

Formar profesionales, competitivos, íntegros con altos valores morales, con sentido crítico, socio - cultural y visión global; mediante el fortalecimiento de sus competencias y la adquisición del conocimiento, a través de la investigación científica, la proyección social y un proceso de estudio independiente, semipresencial; con apoyos de herramientas tecnológicas. Enfatizar en un proceso de aprendizajes teórico-práctico, donde el participante y facilitador, desempeñan un rol protagónico en el proceso de enseñanzas aprendizaje.

VISIÓN

Dar acceso a la educación superior y ofrecer una amplia oportunidad de posibilidades a la población que, por sus condiciones laborales, personales, sociales, de marginalidad o de otra índole no pueden educarse a través de modalidades de estudio que exigen la asistencia física, diaria o con frecuencia a clases.

Nos orientamos a ser una institución de primera línea, con reconocimientos internacional y permanente carácter innovador; con miras a contribuir a los cambios sociales necesarios para crear un clima de bienestar, equidad y cultura de paz. Una institución que forme integrantes a sus profesionales para acometer tareas con alto sentido de responsabilidad, tanto en el sector público como privado, con protagonismo exitoso en el ambiente social y laboral, con el propósito de suplir los recursos humanos calificados que el país exige para su desarrollo, a través de la formación de profesionales idóneos, con dominio de tecnologías y herramientas modernas y eficientes, adecuados a las complejidades del mundo globalizado y, por tanto, a un mercado laboral cada vez más difícil, exigente y competitivo.

FILOSOFÍA DE ISAE UNIVERSIDAD

ISAE UNIVERSIDAD es una institución de educación superior de carácter privado que se fundamenta en principios democráticos, humanísticos, éticos científicos, cívicos, tecnológicos, culturales y de equidad social; para formar profesionales, integralmente, en consonancia con los requerimientos de la sociedad panameña. Proporcionar el desarrollo de actitudes y valores donde impere el dominio del

conocimiento, la técnica y la cultura, en un marco de respeto, de tolerancia y de solidaridad humana.

“Una institución que expande su accionar educativo hacia puntos estratégicos nacionales, con miras a ofertar su abanico de oportunidades a la mayor cantidad de población con deseos de superación profesional.

VALORES ORGANIZACIONALES

Los valores organizacionales que ha definido ISAE Universidad orientan y dirigen el abordaje del encuadre filosófico que cimienta el quehacer institucional de la formación universitaria. Estos ocho valores concretizan la filosofía institucional, en la que pueden clasificar tres elementos de naturaleza humanista, el compromiso social y sustentabilidad.

A continuación, se detallan estos valores organizacionales.

EL COMPROMISO SOCIAL

Nuestra organización está seriamente comprometida con la sociedad por la oportunidad que le ha dado de formar a sus miembros en el saber y el saber hacer.

LA ORIENTACIÓN A RESULTADOS

“La calidad no se controla, se produce” es uno de los valores principales en el quehacer de nuestra Universidad y nuestra organización trabaja diariamente para así lograrlo.

COMUNICACIÓN HONESTA Y ABIERTA

Es una de las normas vitales en la prestación de los servicios que ofrecemos, pues se exige que toda la información esté accesible a todos nuestros usuarios.

LA INTEGRIDAD

Nos proporciona la fuerza moral al presentarnos ante la sociedad como una alternativa confiable para lograr metas académicas y profesionales.

EL TRABAJO EN EQUIPO

Nuestros proyectos tienen garantías de éxito porque son desarrollados con el concurso de toda la organización, lo que ha llevado a desarrollar este valor como una mística de trabajo diaria.

LA SATISFACCION DE NUESTROS USUARIOS

Todos nuestros esfuerzos diarios están orientados a lograr este valor, el cual tenemos como una herramienta para lograr nuestro crecimiento organizacional: Un usuario satisfecho es la mejor publicidad.

LA RESPONSABILIDAD

Como organización formadora de profesionales tenemos en este valor la norma que nos rige al desarrollar programas, emitir títulos, etc. y así presentarnos ante la sociedad como una institución confiable.

EL PROFESIONALISMO

Nuestra organización ha logrado sus metas y las ha crecido porque hemos tenido en este valor el actuar de todos sus



**ISAE UNIVERSIDAD
DIRECCIÓN ACADÉMICA
DISEÑO CURRICULAR
GUIA PARA LA MODIFICACIÓN DE CARRERAS (Propuesta 2010)**

Nombre de la Carrera: _____

Comisionados que participan en la Actualización: _____,

Fecha de Entrega de la Revisión: (d) _____ (m) _____ (a) _____

I. Especifique que cambios se dieron en los siguientes aspectos curriculares e introduzca los mismos.

Perfil de Formación	Descripción del Cambio / Modificación
Objetivos de la Carrera	

II. Especifique las asignaturas en que se da la actualización y / o cambio, y describa en consistirá el cambio que se genera en la carrera:

Asignatura que Cambian de nombre:	Asignaturas que Cambian de Cuatrimestre:
Asignatura que se fusionan:	Asignatura que se separan:
Asignatura que cambian del número de Crédito:	Asignatura que se suprimen:

Asignatura que cambian en el número de horas.	Asignaturas que cambian en el alcance y profundidad de los objetivos.
Asignatura que cambian en el orden y profundidad de los contenidos.	Asignatura que cambian por la introducción de nuevos contenidos.
Asignatura que cambian por el enfoque didáctico que se sugiere.	Asignatura que cambian por los recursos didácticos que se sugieren.

III. Especifique la nueva bibliografía que fundamentará los cambios que se introducen en los contenidos de la carrera que se actualiza.

Nombre de la Asignatura	Bibliografía Recomendada

IV. Presente las recomendaciones que usted considera indispensable para que cambio/ Actualización se ha planteado resulte pertinente.

ORDEN DE LOS ASPECTOS QUE SE CONSIDERAN PARA LA PRESENTACIÓN DE LOS PLANES Y PROGRAMAS DE ESTUDIO

A. Diagnóstico de la necesidad de la actualización de la carrera o del programa académico.

1. Explicación de la necesidad de la carrera catalizada en contexto nacional.
2. Explicación de las demandas sociales y laborales de los gestores externos frente a la actualización que la formación pretende realizar.

B. Estructura Curricular (la cual incluye los siguientes aspectos)

2.1. Información Curricular

- a. Denominación de la carrera: _____
- b. Duración: _____ Cuatrimestres.
- c. Modalidad: Formación de _____ en la Modalidad Semipresencial.
- d. Total, de Créditos: _____ Créditos.
- e. Facultad que la brindará. _____
- f. Intensidad Horaria: **Cuatro Horas semanales, de sesenta minutos cada una, durante cuatro semanas (Doscientos cuarenta horas semanales)**

- g. **Horario: Semana (6: 00pm a 10:00 pm en día de semana)**
Tres sesiones Sabatinas de ocho horas (60) minutos
Cuatro sesiones Sabatinas de cuatro horas de (60 minutos)

h. **Donde se ofrecerá la carrera.** _____

2.2. Descripción de la Carrera

2.3. Justificación de la carrera o programa (basada en el Diagnóstico)

2.4. Objetivo de la carrera o Programa

2.5. Perfil del egresado (Señalar cuáles son los conocimientos, habilidades, destrezas, actitudes y / o competencias que debe tener el egresado)

2.6. Áreas de formación (agrupar las asignaturas según las áreas propuestas)

2.7. PLAN DE ESTUDIO DE LA CARRERA (PRESENTE EL PLAN DE ESTUDIO EN ESTE FORMATO)

C. PROGRAMA DE LAS ASIGNATURAS, EL CUAL INCLUIRÁ LOS SIGUIENTES APARTADOS

Denominación de la Asignatura:	
Abreviatura:	Código:
Total, de Horas Teóricas Presenciales	Horas Teóricas No-Presenciales:
Total, de Horas Prácticas Presenciales:	Total, de Horas Prácticas No-Presenciales
Créditos:	Prerrequisito:

D. BREVE DESCRIPCIÓN DEL CURSO:

- OBJETIVOS GENERALES
- OBJETIVOS ESPECÍFICOS
- ESTRATEGIA METODOLÓGICA
- RECURSOS DIDÁCTICOS
- EVALUACIÓN
- BIBLIOGRAFÍA



BIBLIOGRAFÍA

Bolívar, A. (2010). *La armonización entre las normativas externas y las particularidades internas en la implementación de políticas curriculares*. Editorial Académica.

ISAE UNIVERSIDAD. (2012). *Políticas Institucionales*.